



Los pilotos de lucha contra incendios requieren mejores condiciones profesionales

Un verano más, éste con especial intensidad, tenemos que lamentar que miles de hectáreas, viviendas y zonas de alto valor medioambiental hayan ardido, a pesar del esfuerzo y entrega de muchos profesionales por tierra y aire para combatirlos.

Hacer frente a los incendios, además de esfuerzo y entrega, requiere recursos materiales, planificación, formación, prevención, coordinación, presupuestos y normativas que establezcan el marco adecuado para que, a la hora de la verdad, cuando las llamas avanzan, la actuación sea eficaz, eficiente y segura.

Por este motivo, desde el COPAC sólo podemos expresar nuestro profundo malestar con una autoridad aeronáutica que lleva cuatro años tratando de regular las limitaciones de tiempo de vuelo y de actividad y los requisitos de descanso para las tripulaciones de lucha contra incendios (LCI) y de búsqueda y salvamento (SAR).

Sabemos que la tarea no es fácil, pero al malestar, se une la frustración ante la escasa receptividad a los argumentos del COPAC basados en criterios científicos y en el conocimiento real de la operación y expresados en cada reunión de trabajo tanto técnico como al más alto nivel de la AESA para que ese cambio regulatorio suponga una mejora real en términos de seguridad y prevención de la fatiga. Argumentos técnicos de los profesionales que confrontan con los criterios de carácter económico de operadores y administraciones contratantes. La viabilidad y solvencia empresarial es necesaria, pero la seguridad de los profesionales y unas condiciones adecuadas y sin presiones son imprescindibles.

Por otro lado, se argumenta desde organizaciones empresariales que faltan pilotos de lucha contra los incendios o que hay fuga de talento a otros países con mejores condiciones. Es decir, en otros lugares sí se valora, se cuida y se ofrecen garantías a los pilotos que se han formado y han adquirido experiencia en España. Es decir, algo se está haciendo mal y no se toman medidas para retener a profesionales cualificados e incorporar

nuevas generaciones que necesitamos para hacer frente a los incendios actuales y futuros.

Desde hace años la falta de relevo generacional debería ser una prioridad y la escasez de pilotos será mayor si no hay un marco normativo serio y un compromiso real de administraciones nacionales y autonómicas, autoridad aeronáutica y operadores para reconducir una actividad tan importante y necesaria para nuestro país como es la extinción de incendios forestales.

Preocuparse cuando las llamas devoran comarcas enteras e improvisar medidas, como una exención del límite de horas de vuelo, no sirve prácticamente de nada. Hay que ocuparse de los problemas y adoptar medidas con tiempo y rigor, dedicando recursos y siempre contando con los profesionales que están en primera línea, que desde su experiencia pueden aportar una visión única. Empecemos por establecer una buena regulación que dé garantías de seguridad y sigamos con una buena formación y cualificación de todos los profesionales que hacen frente a situaciones de emergencia para garantizar el futuro de este sector.

Desde el COPAC ya hemos propuesto la creación de un centro de formación y entrenamiento de emergencias que vertebral la profesión, sea una referencia para la estandarización y homologación de procedimientos a nivel nacional y sienta las bases para avanzar hacia un sector con mejores condiciones profesionales.

España cuenta con una industria sólida y unos pilotos expertos en extinción de incendios -que parece que se valoran más fuera que aquí-. Se puede potenciar y mejorar o se puede dejar caer si no se toman las decisiones adecuadas cuanto antes.

Carlos San José, decano del COPAC